

FE CRISTIANA, LOS MILAGROS Y LA CIENCIA

Manuel M. Carreira, S.J.

Por ser estos conceptos de utilización muy amplia y de aplicación varia en muchos contextos distintos, se hace necesario un análisis detallado de su significado en las discusiones teológicas, en el lenguaje escrito y en el ámbito popular. De otro modo es muy fácil caer en errores que dan impresiones inexactas o aun totalmente falsas de lo que son las relaciones entre ciencia y fe, y el papel del milagro dentro de la teología cristiana.

1. CONCEPTO DE FE: DIVERSOS SIGNIFICADOS

A) Primariamente, FE es *una forma de conocer* contrapuesta a la propia experiencia o el propio raciocinio. Describe el proceso de adquirir conocimiento por *testimonio* de otros, a quienes se considera en posesión de una verdad que se comunica sin distorsiones debidas a prejuicios o deseo de engañar. *Testigos dignos de fe* son la base para decidir la inocencia o culpabilidad de un acusado en un juicio; incluso los expertos que examinan evidencia material tienen que ser dignos de fe en el testimonio que presentan. No es *una fe de implicaciones religiosas*, sino la manera casi universal de adquirir cultura, aceptando las contribuciones de personas de todos los pueblos y edades. Sin esta fe humana no podría conocerse nada de índole *histórica*, de lugares lejanos, de ciencias en que el sujeto no tiene posibilidad de comprobación propia (Física atómica, medicina especializada, lenguas desconocidas... la práctica totalidad de nuestro conocimiento).

Esta fe *da certeza* aun contra el testimonio de mis percepciones o los argumentos de mi sentido común. Así ocurre cuando creemos que la materia de nuestro propio cuerpo es una nube de partículas que se mueve rápidamente en un vacío casi total, o que la energía de un golpe puede convertirse en partículas que originan colisiones atómicas. La aceptación del consenso de expertos que no tienen motivo para engañar es *suficiente y necesaria* para que la ciencia, en todos los campos, pueda avanzar sobre los logros de previas generaciones.

FE CRISTIANA, LOS MILAGROS Y LA CIENCIA

La certeza que se basa en la fe humana es posible aun cuando aceptamos algo *que no podemos entender*. Nadie entiende hoy la Mecánica Cuántica, ni el que sea incompatible con la Relatividad Generalizada, aunque ambas teorías son los pilares en que descansa la Física Moderna y ambas tienen el refrendo de múltiples experimentos que prueban su validez en sus ámbitos respectivos. Tal es la fuerza de una convicción que tiene testigos dignos de fe en que apoyarse.

En el campo de la Teología, la base para aceptar el Cristianismo es el *hecho histórico* de la vida de Cristo y sus enseñanzas en Palestina hace dos mil años. Este hecho tiene que establecerse por el testimonio de sus contemporáneos, con la misma metodología y criterio aplicable a la existencia de Julio César o Cristóbal Colón. Sus enseñanzas también tienen que conocerse con el mismo método y criterio aplicable a las de Sócrates: sus discípulos, que convivieron con el Maestro y le escucharon, dan testimonio de sus palabras y hechos. Y lo hicieron con tal *sinceridad* que les costó la vida, por rechazar toda idea de negación o compromiso en su testimonio.

Esta *fe humana* e histórica es la base *racional del Cristianismo*, y sin ella es absurdo pedir la aceptación de su mensaje. Debemos tener *pruebas de valor* objetivo, o nuestra fe sería una vaga emotividad sin aplicación universal (encíclica “*La Fe y la Razón*”) o una mitología de pura construcción poética y sin influencia real en nuestra vida.

Parte importantísima de la fe histórica cristiana es la evidencia de hechos que indican la actividad directa de Dios como *refrendo de la misión y personalidad de Cristo*. Tales hechos, los milagros, fueron necesarios para que la aceptación de las afirmaciones de Cristo acerca de su personalidad, sus poderes y sus enseñanzas *no fuese irracional*. Quien afirma ser Hijo de Dios, igual a Dios, anterior a Abrahán, superior a los profetas, capaz de perdonar pecados, tiene que dar motivos indudables de su credibilidad. De lo contrario, sería locura aceptar sin más sus palabras.

Una vez aceptada la divinidad de Cristo, sus enseñanzas tendrán el grado máximo de certeza. Esta da pie a la *fe divina* que, a su vez, permite el asentimiento a ideas y afirmaciones que superan nuestra comprensión. Si no podemos entender aun el proceder de la materia en nuestros laboratorios o nuestro propio cuerpo, no es de extrañar que la naturaleza de Dios y sus planes nos parezcan incomprensibles. El Creador del Universo no es un “Super-hombre” entendido como una ampliación en mayor escala de nuestra propia personalidad, sino alguien que

excede infinitamente todas nuestras capacidades de imaginar o extrapolar nuestra experiencia.

El testimonio de los Apóstoles y discípulos nos llega después de veinte siglos, instruyéndonos acerca de la persona de Cristo y de sus enseñanzas. Si este es el plan de Dios para que encontremos el camino hacia Él, es también *necesario* tener una *garantía de fidelidad al mensaje*, de modo que no se desvirtúe por cambios del lenguaje, interpretaciones personales, pérdida de textos, glosas o añadiduras arbitrarias. Solo en una institución docente *con poderes y asistencia dados por Dios mismo* es posible un modo de transmisión fiel e íntegra. Cualquier “iglesia” que presenta un mensaje como sujeto a interpretaciones contradictorias, está automáticamente implicando que su enseñanza es de origen meramente humano: Dios no puede contradecirse a sí mismo.

Cristo prometió a sus Apóstoles que recibirían el Espíritu de Verdad, que les mantendría en la verdad total de su enseñanza, de tal modo que les dice “*quien a vosotros oye, a MÍ me oye; quien a vosotros desprecia, a MÍ me desprecia*”. Solamente en la Iglesia Católica se encuentra este oficio universal de presentar el mensaje de Cristo sin alteración; no porque se hace con mayor sabiduría humana, sino por la presencia del Espíritu. Por eso la encíclica “*El Esplendor de la Verdad*” se dirigió a los Obispos, sucesores de los Apóstoles, no a los teólogos, que pueden recibir de la Iglesia la aprobación de su magisterio, pero no son sujeto de la promesa de inerrancia dada por Cristo a la Iglesia. Si un teólogo se aparta de la tradición dogmática de la Iglesia, no tiene derecho a presentarse como teólogo *católico*, por mucho que conozca de crítica de textos o de culturas antiguas.

Por ser Dios la Verdad infinita, podemos estar seguros de que el mensaje cristiano nunca puede contradecir verdades científicas en ningún campo del saber humano. Conflictos aparentes son el resultado de tomar como ciencia o dogma algunas interpretaciones personales, no los simples datos científicos y la enseñanza de la Iglesia.

B) El segundo significado de la palabra FE se apoya en el primero, pero no indica la adquisición de nuevo conocimiento, sino *su efecto en nuestro proceder*. Se puede identificar con una *confianza* que tiene consecuencias en la voluntad libre y en la afectividad. En el entorno meramente humano de nuestra vida diaria, puedo decir que *tengo mucha fe en un médico*, no por recibir conocimientos de biología o anatomía de él, sino porque mi certeza de su habilidad y honradez me da la seguridad de que podrá ayudarme en mi enfermedad. Incluso se usa la

expresión con respecto a cosas: fe en los efectos beneficiosos de un método gimnástico, de una infusión, de un medicamento tradicional.

La utilización explícita de la palabra *Fe* en este segundo sentido se encuentra en San Pablo: “*Fe es la esperanza de los bienes eternos*”. Esta *fe-confianza* presupone la primera (fe por testimonio), y puede llevar a un modo de organizar la propia vida cuando es fe en un líder, político, filosófico o religioso. Tal actitud será *racional* solamente si la persona a quien se entrega tal confianza ha *demostrado* merecerla, tanto por su eminencia en un campo concreto como por su veracidad y honradez con aquellos que quieren seguirle y por la sublimidad de los ideales que propone.

Todo esto se realiza en los que siguieron a Cristo. Pusieron toda su confianza en Él y decidieron libre y racionalmente que su vida debía ajustarse a sus enseñanzas, *por ser verdades y normas dadas por Dios*. Se da entonces la *Fe divina* en el contenido de la Revelación recibida de Cristo, basada en la suma credibilidad de Dios mismo. Y se pone en práctica lo que podría quedar en el ámbito meramente abstracto del conocimiento histórico o hasta teológico, pues esta abstracción se hace vida propia precisamente porque hay *credenciales indudables* de que esa es la voluntad de Dios, que respalda a Cristo con milagros, sobre todo en su Resurrección. Es lo que hicieron los Apóstoles y cuantos, a lo largo de los siglos, han seguido a Cristo hasta la santidad y el martirio, viviendo las consecuencias de su fe en el Cristo conocido y adorado, y hecho norma de vida.

Esta es la “*fe que mueve montañas*”, pues tiene a su servicio la Omnipotencia de Dios, que no niega su poder a quienes confían en Él. Esta confianza es total y se basa en una inspiración concreta de Dios para invocarle con la certeza de que es su voluntad el conceder lo que se le pide. El rápido crecimiento de la Iglesia en los primeros años, aún en medio de persecuciones y rechazo de judíos y paganos, no tiene explicación suficiente sin reconocer el efecto de los milagrosos descritos en los *Hechos de los Apóstoles* después de Pentecostés. Recordemos que los seguidores de Cristo, encargados por Él de ir a todo el mundo para anunciar su mensaje, eran unos pocos pescadores iletrados, débiles, sin posición académica o social que les respaldase.

Pero no olvidemos que, en la historia de la Iglesia, grandes santos, de enorme influjo –como Santo Domingo, San Francisco, San Ignacio, Sta. Teresa– no hicieron ningún milagro durante su vida, ni tuvieron esa inspiración de pedir gracias extraordinarias. Eso no quiere decir que tuviesen menos fe: los carismas del Espíritu se dan para bien de la Iglesia, no para demostraciones de carácter

individual. Incluso es posible teológicamente que se dé un milagro por medio de una persona indigna, porque su fin no es probar la santidad del instrumento humano, sino la misericordia y el poder de Dios.

En ambos casos, cuando se habla de Fe es necesario recalcar que se trata de actos humanos, resultado de actividades naturales de las que somos responsables nosotros mismos: no son “un don de Dios” que nos viene sin esfuerzo nuestro. Dios contribuye con su gracia y es su providencia –que utiliza medios humanos: predicación y estudio, ambiente familiar y social– la que nos ayuda para que, finalmente, tomemos la libre decisión de aceptar a Cristo en nuestra vida. Por eso la Fe es un “obsequio racional” y un acto meritorio.

C) El tercer significado de *Fe* no trata de la respuesta humana, sino de un *don de Dios*, una *Virtud Teologal*, inalcanzable por medios humanos y sin efectos visibles ni en el conocimiento ni en la voluntad. Se da en el bautismo, aun en el niño que no sabe lo que ocurre y no adquiere ni nuevo conocimiento ni confianza en lo que no conoce. Es de orden sobrenatural: una *infusión de divinidad* que da valor eterno a mis acciones hechas en unión con Cristo, y que me incorpora como miembro de su Cuerpo Místico, hijo de Dios. Por esta fe se es miembro de la Iglesia de una forma definitiva que marca a la persona con un sello indeleble, el cual indica una elección divina por la que incluso el pecador más apartado de Dios recibe ayudas para arrepentirse y volver al pueblo de Dios en un modo real y vivo. Solamente el que apostata de su fe pierde esa conexión en una especie de suicidio teológico, pero aun en ese caso el bautismo no es repetible si el apóstata se arrepiente.

Porque la fe teologal exige actividad cognoscitiva y volitiva como preparación para dar sus frutos. La Iglesia no permite el bautismo de quien no está instruido o tiene esperanza fundada de instrucción, como en el caso de un niño cuyos padres y padrinos garantizan explícitamente la educación cristiana del bautizado. No se trata de un rito mágico, sino de una cooperación con Dios a través de los medios a nuestro alcance, aunque sean infinitamente inadecuados para sus dones.

Es esta la fe que se define como *don gratuito de Dios*, independiente de todo esfuerzo y merecimiento humano, pero que Dios nunca niega a quienes han hecho lo que podían para encontrarle. En el modo normal de actuar de la Providencia, que respeta nuestra libertad y el proceder natural de sus criaturas, esta fe se recibe después de los dos niveles ya descritos previamente, con un conocimiento suficiente de la vida y enseñanzas de Cristo, y una confianza en que su camino es el único que Dios quiere que sigamos para acercarnos a El.

Como “virtud”, que significa *fuera, potencia, principio activo*, la fe no es de orden cognoscitivo ni sensible ni racional, sino una nueva capacidad de actuar en el nivel divino. Y como el actuar es consecuencia de la naturaleza de cada ser, la Teología enseña que el bautismo nos hace *partícipes de la naturaleza divina*.

Ni un ángel ni criatura alguna puede tener participación en la naturaleza de Dios sino por generosidad de quien es la fuente de todo Bien y toda Vida. Es la *fe salvífica* que estamos describiendo la que nos lleva a ese modo de existir propio de Dios, pues no se da en su plenitud activa sino unida a la esperanza y la caridad, al amor total de entrega mutua que es la vida misma de Dios y nuestra felicidad eterna. Todo ser humano, de cualquier lugar y época, está destinado a esta unión con Dios: podemos estar seguros de que Él da gracia suficiente a toda persona para que de forma libre y responsable pueda aceptar el plan de Dios, aunque el entorno cultural o las circunstancias peculiares de cada uno parezcan hacer imposible tal conocimiento y respuesta propios.

No sabemos cómo Dios actúa sobre el espíritu humano, tal vez lo sepamos en el momento de la muerte, pero sí es cierto que su infinito amor y justicia implican necesariamente un deseo real por la salvación de todos, y esto incluye la incorporación al Hijo, Jesucristo.

2. SIGNIFICADO TEOLÓGICO DEL MILAGRO

El Catecismo de la Iglesia Católica, en el número 156, subraya la conexión entre las pruebas de que se ha dado la Revelación, su contenido, la Persona y la presencia histórica de Cristo en el mundo, y el asentimiento a esa Revelación y sus enseñanzas al aceptar la fe. Si Dios nos ha hecho Imagen suya por la racionalidad y libertad, no puede pedirnos que dejemos de usar la razón al encontrarnos con sus manifestaciones históricas, encaminadas, precisamente, a ayudarnos en lo que la razón sola no puede alcanzar.

“Para que la sumisión de nuestra fe pueda darse de acuerdo con la razón, quiso Dios que pruebas externas de su Revelación se uniesen a las ayudas internas del Espíritu Santo. Así los MILAGROS de Cristo y de los santos, las profecías, el crecimiento de la Iglesia y su santidad, su fecundidad y estabilidad <son *los signos más ciertos* de la Revelación divina adaptados a la inteligencia> de todos, son <motivos de credibilidad> que muestran que asentir a la fe <*de ningún modo es un impulso ciego de la mente*>” (*Dei Filius DS 3008-9; cf. Mc 16:20, Heb 2:4*).

La fe implica libertad, en cuanto no puede darse con coacción o imposición: “*nadie puede ser forzado a abrazar la fe contra su voluntad*’ (Nº. 160). Pero esto se interpreta falsamente si se entiende que la fe no puede tener evidencias que la sostengan: es obvio que el texto se refiere a una imposición externa, política o social. En el ámbito interno, la *libertad de rechazar aun pruebas convincentes* es una manifestación de que los prejuicios son capaces de llevamos a negar lo que es lógicamente una prueba clara de que estamos ante una manifestación divina.

Ni siquiera es necesario restringir al ámbito religioso esta “libertad”: nadie verdaderamente *entiende* en toda su complejidad la teoría de la Mecánica Cuántica, pero hay demostraciones experimentales indudables de su validez, y solamente una actitud de prejuicio que no quiere que se le *impongan* los hechos puede hoy rechazarla racionalmente. En la Alemania nazi se rechazó la Teoría de la Relatividad por un prejuicio racial: era “ciencia judía”. En la Rusia soviética se rechazó la fijez de transmisión genética, porque era incompatible con el postulado comunista de una transmisión de actitudes sociales y políticas.

Por otra parte, la primera afirmación de fe en el Credo, “*Creo en Dios... Creador del cielo y de la Tierra*”, se dirige a una verdad que el Concilio Vat. I definió como cognoscible con certeza por la razón humana: *tal certeza de raciocinio lógico no impide la fe ni la desvirtúa*. Ni se niega que sea fe la proclamación de Sto. Tomás tocando las llagas de Cristo resucitado, aunque se alaba como mayor la fe de quienes creyeron sin haber visto, por el testimonio suficiente de testigos.

¿QUÉ ES UN MILAGRO?

El concepto de *milagro apologético* (que sirve para fundamentar la Fe), tal como se acepta en Teología, se aplica a un *hecho* que es objetivamente observable y que indica la acción directa de Dios sobre la naturaleza. Al menos como hipótesis, es posible encontrar fenómenos, *objetivamente comprobables*, con independencia de todo prejuicio o condicionamiento cultural, que no son explicables mediante las leyes de la materia. No solamente son inexplicables por nuestra ignorancia, sino también porque ocurren con resultados que, en su estado final o en el modo de obtenerlo (por ejemplo, con una simple orden de que ocurra), trascienden todas las formas *comprobadas* de actuar de la materia según sus fuerzas y potencialidades. En tal caso, que se dará solamente en un contexto religioso, se debe admitir la acción de Dios como única razón suficiente. Este es el *milagro apologético*.

La exigencia de comprobación objetiva limita el milagro apologético a hechos externos, no subjetivos o transitorios, ni dependientes de la fe del que quiere comprobarlos. Una visión de la Virgen no es un milagro apologético: nadie puede verificar qué se está viendo en cada momento, aunque es posible que se den fenómenos concomitantes inexplicables y verificables por cualquiera. Lo mismo debe decirse de una experiencia mística, sea cual fuera, o de una conversión, aunque sea maravillosa e inesperada.

Efectos posibles del psiquismo humano sobre el propio cuerpo son también difíciles de distinguir de milagros si no hay un cambio orgánico repentino, especialmente en casos de personas de índole excitable o sugestionable.

Según esta definición restringida, no es milagro *apologético* la Eucaristía, por no ser comprobable que el pan se ha transformado en el Cuerpo de Cristo y el vino en su Sangre. Aceptamos este dogma por la fe, *no por evidencia física*. Pero han ocurrido hechos maravillosos, en los que esa transformación dejó visiblemente carne sobre el altar (observable aun al microscopio) o la presencia de sangre era obvia a cualquier observador. En estos casos, los cambios visibles sí constituyen un milagro si se comprueba que así han ocurrido.

Tampoco es milagro apologético el que un gran número de personas haya visto moverse el Sol en Fátima, pues el Sol no se movió en realidad, aunque sea tal vez de origen sobrenatural que este movimiento fuera observado inesperadamente por muchos miles sin acuerdo previo. Ni son milagros los casos de estigmas que la medicina conoce, pues pueden deberse a efectos psicósomáticos; ni tienen valor de información histórica las posiciones de las llagas en un lugar u otro del cuerpo (que coinciden con las que muestran crucifijos utilizados por la persona estigmatizada). Recordemos que los milagros solamente tienen como función el mostrar la actividad divina para bien de la Iglesia, no para evitar nuestro estudio.

Como ejemplo perfecto de un milagro apologético es digno de mención el *Milagro de Calanda* (1640). Un joven, Miguel Juan Pellicer, recuperó una pierna amputada por debajo de la rodilla dos años y cinco meses antes, repentinamente, durante el sueño. Testificaron cientos de testigos, incluyendo los cirujanos que se la amputaron, sus padres, los vecinos de los pueblos en que pedía limosna recorriéndolos en sus muletas. Toda Europa se maravilló del hecho, y el mismo Rey de España lo comprobó cuando Miguel Juan fue a Madrid a petición del soberano. No es una falta de objetividad el aceptar tal hecho, sino el negarlo por un *prejuicio* ciego que no quiere enfrentarse con lo que no encaja en una pre-

suposición arbitraria. Así reaccionó el filósofo Jung, diciendo que este milagro tiene las mejores credenciales históricas que uno pueda exigir, pero como de su aceptación se seguiría tener que reconocer la acción divina, la única solución es negarlo.

Un milagro, en principio, puede indicar acción divina –reconocible como tal– sobre la materia inanimada: el mar, la atmósfera, objetos naturales o artificiales. O sobre seres humanos, en su proceder externo, sus cuerpos (curaciones) o sus actividades (incluso de orden intelectual: profecía, conocimiento de hechos ocultos, de otras lenguas). Pero siempre es necesario establecer los hechos reales, el “antes y después” y el modo en que se obtuvo el resultado, de tal manera que se vea claramente que excede el ámbito de actividad meramente material o humana.

No hay base científica para afirmar que cinco hogazas de pan pueden multiplicarse para alimentar a cinco mil personas, ni que las moléculas de agua pueden moverse al unísono, por azar, bajo cada pie, repetidamente, para sustentar al que camina sobre las aguas (sin tener en cuenta la conservación del momento lineal del conjunto). Más absurdo todavía es atribuir a una sugestión la cura instantánea de un ciego o tullido de muchos años, o la resurrección de un muerto. Ni acepta nunca la ciencia que un acto de la voluntad (una orden) tenga efectos en el mundo externo de la materia: la objetividad experimental exige excluir cualquier factor de orden psíquico. Quien afirma que una explicación propuesta es suficiente cuando se enfrenta con un hecho milagroso, *debe poder repetir el fenómeno bajo condiciones de laboratorio*: este es el criterio práctico al que debe someterse cualquier hipótesis explicativa. Lo demás no es ciencia.

Si la negación arbitraria de lo que no se quiere admitir es claramente reprobable como irracional, también es inaceptable la obsesión milagrera de algunos ambientes. No es de esperar que Dios, después de tantos siglos de parsimonia, haga milagros en nuestro tiempo con un calendario fijo de días, horas y lugares. Ni es milagro cualquier acontecimiento, aun providencial, que nos parece un regalo especial de Dios. La Iglesia espera que Dios responda a nuestras oraciones con una dirección invisible de los acontecimientos, para los cuales su infinita Sabiduría y Poder han dispuesto todo desde la creación del Universo, teniendo en cuenta esas oraciones.

Los milagros que se piden para una causa de beatificación o canonización no serán milagros realizados en vida por la persona de cuya santidad se trata: estos pueden contribuir a establecer su fama de santidad, pero no son un argumento de valor probativo con respecto a su glorificación en el cielo ni su posible papel de

modelo de seguimiento de Cristo. Incluso dice el Señor que algunos de los rechazados como réprobos podrán argüir que hicieron prodigios en su nombre. Lo que la Iglesia exige es que Dios avale con milagros, pedidos a la Omnipotencia divina como muestra de su aprobación, la santidad *ya alcanzada irrevocablemente* en la gloria eterna.

Prácticamente será siempre una curación extraordinaria el hecho que se estudia. Debe constar que el milagro se ha obtenido por recurso explícito a la intercesión de la persona cuya causa se presenta, y debe examinarse cuidadosamente si tal “milagro” podría o no deberse a otros factores que no exigen intervención directa del poder divino. Desde ese punto de vista, no es suficiente el que un examen médico haya indicado la gravedad de una enfermedad ni su prognosis negativa.

Será más importante muchas veces *el modo* en que ocurre una curación, sin tratamiento adecuado, en un tiempo muy breve, sin secuelas ni períodos de recuperación. Curaciones de pacientes incapaces de influir en su propio estado (por ejemplo, niños de muy corta edad que están en coma) serán más fáciles de establecer como independientes de cualquier efecto psicosomático. Todo esto debe hacerse más explícito según lo permitan los avances de la medicina.

En los relatos evangélicos encontramos constantemente esas características en los milagros de Cristo –curaciones– aun de quienes ni siquiera lo habían solicitado. Cuando Dios quiere dar a conocer su Omnipotencia misericordiosa, lo hará en forma clara, tanto para refrendar la autoridad de su Mesías como para confirmar la santidad de sus siervos más fieles.

3. LOS MILAGROS DE CRISTO

Las afirmaciones que encontramos en los Evangelios, atribuidas a Cristo durante sus tres años de vida pública, no tienen paralelo alguno, no ya en el resto de la Biblia, sino en la historia de cualquier religión. En un breve sumario podemos mencionar que, repetidamente, proclamó que:

- El es “*el que ha de venir*”, el Mesías. (Mt 11, 2–6; Jn 4, 26; 10, 24–25; Lc 7, 20–23).
- Tiene autoridad y dignidad superior a profetas y sabios, a Jacob y Abrahán y Moisés.
- Es “*Luz del mundo*”, capaz de dar vida eterna. (Jn 8, 12; Jn 6, 51–58).

- Es el único camino hacia *Dios*, ante el cual no cabe la neutralidad. (*Lc* 11, 23).
- Tiene la potestad *divina* de perdonar pecados (*Lc* 5, 24) y de obrar. (*Jn* 5, 19–30).
- Exige una adhesión por encima de todo lazo familiar. (*Mt* 10, 37).
- Tiene conocimiento íntimo y exclusivo de *Dios*. (*Jn* 17, 3–5).
- Es conocido en su verdadera personalidad solamente por *Dios*. (*Lc* 10, 22).
- Es *Hijo de Dios* de un modo único, exclusivo. (*Jn* 3, 16–18; 5, 18; 11, 30).

Tales afirmaciones serían pretensiones ridículas si no ofreciese pruebas, y sería irracional aceptarlas sin pruebas suficientes. Pero Él se remite a sus milagros como garantía de su misión:

- “*Id y decid a Juan lo que habéis visto...*” (*Mt* 11, 2–6).
- “*¿Todavía no entendéis?*” increpa a los discípulos que no razonan sobre la multiplicación de los panes. (*Mt* 16, 8–11; *Mc* 8, 17–21)
- “*Para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene potestad para perdonar pecados... ¡levántate y anda!*” (*Mt* 9, 4–6; *Mc* 2, 5–11; *Lc* 5, 20–24)
- “*Si Yo no hubiese hecho cosas que nadie jamás ha hecho, no tendríais pecado*”.
- “*Si fuerais ciegos, no tendríais pecado: vuestro pecado permanece*” (*Jn* 9, 41; 15, 24)

Negar el significado obvio de todos los relatos evangélicos en nombre de una arbitraria “desmitologización” por la que, solo apoyada en el *prejuicio* de algunos exegetas protestantes, *no puede aceptarse nada de índole sobrenatural*; es totalmente contrario a la lógica del vínculo fe-razón, además de que carece de toda base científica pues no se funda en otros documentos o testimonios opuestos y creíbles. El fin de los Evangelios, afirmado explícitamente, es dar *razones* para aceptar la fe, mediante la presentación de hechos históricos bien atestiguados (*Lc* 1, 1–4). Solo un punto de partida fideísta, que reduce el acto de fe a *puro sentimiento* voluntarista y subjetivo (repetidas veces condenado por la Iglesia), puede respaldar la creencia sin pruebas, *que no es lo mismo que creer sin comprender totalmente* el contenido de lo que se cree. *La prueba no afecta a la comprensión del contenido, sino que indica la autoridad que lo respalda.*

La actividad de Cristo, detallada en abundancia en los Evangelios, se centra en *signos*, hechos que tienen un significado buscado por Cristo y que son muy claros

para quien los observa sin prejuicios. Tales signos son muestras del poder actuante de Dios, por el cual se garantizan la misión, enseñanza, santidad y Persona de Cristo: “Las obras que Yo hago, esas dan testimonio de mí” (Jn 5,36). Son milagros (*miraculum*, hecho admirable y maravilloso), que pueden ser observados objetivamente –no se trata de algo subjetivo–, que tienen efectos reales, permanentes en el nivel de permanencia normal (una resurrección milagrosa no confiere la inmortalidad) y que no pueden ser atribuidos a procesos de la materia según sus leyes. Por eso no pueden ser controlados ni reproducidos a voluntad en un experimento: sólo se dan por libre decisión de Dios y en un contexto en que muestran su intervención por fines sobrenaturales.

Los milagros de Cristo abarcan muchos niveles de actividad. Él muestra su conocimiento cierto de futuros libres: predice las negaciones de Pedro, la deserción de los apóstoles, su Pasión en todo detalle, su resurrección. Esta última predicción fue conocida y comprendida como tal por sus enemigos. Muestra su conocimiento también de pensamientos ocultos y de hechos o experiencias íntimas (Natanael).

Demuestra su control total sobre la naturaleza inanimada: conversión de agua en vino, multiplicación de panes y peces, apaciguamiento de una tempestad violenta, caminar sobre el agua. En cada caso, se describe el asombro de quienes lo ven y la confirmación del hecho por gente experta en aquel entorno.

Tuvo poder omnímodo sobre salud y vida, con curaciones instantáneas de todo tipo de dolencias, incluso a distancia (por tanto, sin posible “sugestión” del paciente) y sobre detalles, como el del ciego de nacimiento, que no solo recibe la vista, sino también la capacidad interpretativa de los datos visuales, cuando esto no ocurre en los contados casos en que la medicina repara un defecto original del organismo para dar la visión a quien nunca la ha tenido. Ante tal signo, la única respuesta del prejuicio farisaico es el insulto y la descalificación del ciego curado, pero sin negar el hecho ni poder rebatir su lógica, los cuales refrendan la santidad y misión de Cristo.

Mostró control sobre la vida y la muerte, en las resurrecciones diversas y, sobre todo, en la suya propia, anunciada repetidas veces y presentada por los apóstoles como la prueba clave de la fe. Su resurrección fue atestiguada como *hecho histórico* en el sentido más estricto de la palabra, no por haber sido realizada ante notario en el momento en que ocurrió, sino por *inferencia necesaria y cierta* de lo experimentado por testigos totalmente dignos de crédito, que vieron a Cristo muerto y enterrado, y tres días más tarde lo vieron y tocaron vivo, y hasta co-

mieron con Él después de su muerte. Es la misma historicidad que, obviamente, se admite para decir que alguien ha nacido aunque no haya testigos del parto, o que alguien ha muerto cuando se ve el cadáver, aunque la muerte misma no haya tenido testigos. Si nadie duda de una muerte viendo el cadáver, no debe dudar de la resurrección viendo a la persona viva más tarde, aunque no se comprenda cómo puede explicarse esa nueva vida.

La Resurrección de Cristo fue corroborada indirectamente por el deseo de sus enemigos de evitar todo fraude. Los guardas ante el sepulcro aseguraron que nadie pudo entrar o llevarse nada de la tumba. Y ante la proclamación de los apóstoles, *nadie pudo acusarlos de engañar a la gente presentando o el cuerpo de Cristo o testigos creíbles del robo de su cadáver*. Por eso afirma la Encíclica “*Veritatis Splendor*” que nuestra fe se basa en la historicidad de la Resurrección con las palabras de S. Pablo: “*si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra fe, y nosotros somos los más miserables de los hombres*” (1 Cor 15 16-19). Así, los apóstoles se autodefinen como “*testigos de la Resurrección*” y afirman ante el Sanedrín que cumplen el mandato de Dios de anunciarla (Act 1, 22). Por su anuncio son castigados y dan su vida.

Para la fe en Cristo fue *necesario* el milagro como prueba de su misión y su divinidad. Él mismo apeló a esos hechos inexplicables como razón para creer, según queda ya indicado. La resurrección, con su impresionante prueba de materialidad en los actos de tocar las llagas y comer pescado con los discípulos, obligó a la fe de Tomás y sentó la base para la Iglesia. “*Si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra fe y nosotros somos los más miserables de los hombres*”, dice San Pablo, porque solamente en Cristo resucitado se supera el escándalo de la Cruz y el derrumbe de la fe de los discípulos en la Pasión. Y esta convicción de milagro tiene que imponerse a los discípulos por la fuerza de toda su experiencia sensorial: para un judío, especialmente, no tiene sentido una resurrección metafórica ni con cuerpos “no materiales” (estos son absurdos también para la ciencia, ya que “cuerpo” *es una estructura material*).

Por los milagros de Cristo, y especialmente por su Resurrección, nuestra fe tiene fundamento *racional*. No debemos pedir más milagros para la fe de cada individuo: hay evidencia suficiente para quien no se cierra a la luz. Pero aceptamos agradecidos que Dios siga actuando según su Providencia para mantener vivo en la Iglesia el sentido de lo sobrenatural, aun por medios maravillosos que indican su Amor hacia quienes creen y confían en Él totalmente. Y por la acción de Dios podemos también conocer y admirar la obra de su gracia en los santos, para honrarlos e imitarlos en una verdadera “comunidad de los Santos”, en que el Señor

y Padre de todos quiere que quienes le han servido fielmente en la tierra sean todavía intercesores y brinden ayuda desde el cielo.

4. CIENCIA Y MILAGROS

La Ciencia, en el sentido técnico actual de la palabra, *es el estudio experimental y cuantitativo del proceder de la materia*, de sus interacciones. En el estudio de la actividad material se descubren modos de actuar más o menos generales, que se dan con tal constancia y regularidad que tienen que atribuirse a lo que la materia ES en sus diversos niveles de estructuración. Los enunciados de tales modos de actuar son las llamadas “*Leyes de la Naturaleza*”, que no son normas impuestas desde fuera, sino resultado necesario de la naturaleza de las cosas.

Las leyes más básicas de la Física son las *Leyes de Conservación* que afirman que en cualquier proceso físico hay cantidades que no cambian en su valor total neto, aunque cambie tal valor en partes concretas de un sistema. Tales son: la conservación de masa-energía (aplicable aunque la masa de partículas se transforme en rayos gamma –pura energía– o viceversa), la conservación del momento lineal en un choque, del momento angular, de la carga eléctrica neta y de otras cantidades asociadas con partículas elementales. La ciencia sería imposible sin esas leyes, y su aparente violación ha llevado a descubrir formas insospechadas de materia (como el neutrino). En cualquier experimento, real o imaginado, deben cumplirse con certeza.

También son ciertas, con valor universal, las leyes para las cuales nunca se ha encontrado una excepción y que representan los modos de proceder más directamente atribuibles a las cuatro fuerzas (interacciones) que definen operativamente a la materia. Son leyes *dinámicas* con resultados previsibles en cada caso concreto y con un margen de error en los valores de parámetros observables que se admite al formularlas. Por ejemplo, las leyes de la gravitación, de efectos electromagnéticos, de la óptica o la termodinámica.

En algunas situaciones, en que el conocimiento de los parámetros necesarios para la predicción es imposible, se puede hablar legítimamente de *azar*, aunque éste no sea una fuerza física ni pueda ofrecerse como razón de lo que ocurre. Si intentamos predecir un resultado en términos de factores *que no influyen en él*, debemos utilizar *leyes probabilísticas*. En tal caso suponemos que lo que no influye físicamente en un proceso, debe aparecer con una frecuencia solamente debida a su mayor o menor presencia en el sistema: si un dado tiene seis números

pintados en sus caras, cada número tiene igual probabilidad de aparecer y debe encontrarse en una sexta parte de las tiradas (si se repite el experimento un número suficientemente grande de veces). Y si dos caras tienen idénticos números, ese valor aparecerá con doble frecuencia. Estas leyes nunca permiten predecir el resultado para cada caso concreto, y la probabilidad es independiente de la historia previa del sistema. Pero para quien pudiese conocer con suficiente precisión las condiciones iniciales (por ejemplo, el modo de lanzar el dado, su interacción con la mano, el aire, la mesa en que cae), no habría azar, sino predicción cierta.

También se habla de probabilidad en un sentido más objetivo, cuando factores que sí influyen no pueden determinarse con suficiente detalle. Por ejemplo, es de suponer que objetos más pesados sean menos susceptibles de volar impulsados por un huracán, pero no puede calcularse para ningún objeto concreto si lo hará o no; ni siquiera es calculable qué proporción resistirá al viento como función de la masa.

De un modo semejante puede hablarse de *Caos* cuando la complejidad del sistema y la interdependencia de sus partes impiden la predicción detallada a muy largo plazo. Ni siquiera las órbitas planetarias son ciertas en períodos de millones de años, pues al cambiar las condiciones iniciales del problema en forma mínima (por ejemplo, la distancia de un planeta en algunos centímetros) acontece variaciones drásticas al cabo de un tiempo prolongado. Esto se da no porque haya desorden o un comportamiento aleatorio, sino por las interacciones que van acumulando efectos cada vez más difíciles de tener en cuenta con precisión.

Se habla también de *leyes estadísticas*, aplicables en el mundo de la microfísica; por ejemplo, en el caso de la radioactividad. Cuando es imposible conocer el estado de un sistema, se toma como base predictiva *la historia previa* de sistemas semejantes: no puedo saber si un átomo de Radio se va a desintegrar o no en un tiempo concreto, pero sé que el 50% de un número suficientemente elevado de tales átomos se desintegrará en el tiempo que llamamos su *vida media*, determinada por la comprobación experimental de conjuntos amplios de átomos del mismo tipo en el laboratorio. No es posible todavía predecir qué átomo se desintegra antes o después, ni es aplicable la predicción del porcentaje a un número reducido de átomos, pero esto no implica verdadero azar ni ausencia de causas. Una vez más hay que insistir en que el azar o casualidad no es nunca una razón explicativa en la ciencia, sino una indicación de falta de conocimiento o de intentar relacionar parámetros que en sí mismos no tienen relación alguna.

Por no tener la posibilidad de medidas de precisión ilimitada ni de variar indefinidamente las condiciones de observación, los enunciados de leyes se hacen siempre en forma restringida, con un margen de error en las determinaciones cuantitativas y un ámbito de aplicabilidad a un nivel concreto de la materia. Por ejemplo, la gravitación “universal” no puede comprobarse dentro del átomo, ni puede verificarse actividad alguna dentro de un agujero negro. Pero con estas limitaciones –no tecnológicas solamente, sino impuestas por la naturaleza y el método científico– podemos decir que las leyes se cumplen necesariamente, en cada caso. *No hay verdadero azar; ni puede haberlo para el Creador que prevé desde el primer momento toda la historia evolutiva del Universo y de cada partícula concreta.*

Son las consecuencias lógicas de admitir que estudiamos un Universo finito, tanto en su contenido de materia como en su evolución temporal en el pasado, las que obligan a la ciencia a comenzar desde un principio en que de *nada de orden material* se da el paso al Universo observable. No hubo una etapa previa que determinase los parámetros iniciales ni las leyes de la materia: solamente la palabra “creación” indica correctamente el significado del paso de *nada a algo*, y la creación exige la *determinación total* del ser creado por parte del Creador. La creación es un acto libre, no impuesto por ningún proceso de auto-desarrollo de un Creador, que no puede estar inmerso en el tiempo ni sujeto a cambio, ni es parte del mundo material. Los seres creados, por no poseer en sí mismos la razón de su existencia, necesitan también la *conservación* –una continua dependencia de la fuente de su ser– para no desaparecer de nuevo en la nada original.

La materia creada actúa de acuerdo con sus propiedades, y el Creador no cambiará arbitrariamente ese proceder que Él ha establecido, pero siempre queda la posibilidad de que actúe de un modo extraordinario por una razón suficiente. Afirmar que solamente hay procederes fijos y ciertos, *aun con independencia del Creador*, es caer en el absurdo filosófico. Si nuestra propia actividad libre puede alterar un fenómeno (por ejemplo, al aplicar una llama a un combustible que podría existir indefinidamente sin quemarse) no es lógico negar al Creador la potestad de actuar sobre lo que Él ha creado y Él mantiene en la existencia. *No se hace imposible la Ciencia del proceder propio de la materia por admitir la posibilidad de una acción libre del Hombre, ni por admitir la misma libertad del Creador.* Y tal acción del Creador no tiene ni puede tener una limitación impuesta por nuestras normas.

Por otra parte, no puede decirse científicamente que *todo puede ocurrir* en el mundo de la materia si se calcula la probabilidad del suceso en un tiempo su-

ficientemente amplio o un número grande de casos. Tal afirmación equivale a negar toda relación verdadera entre causas y efectos, destruyendo el fundamento de las ciencias físicas, *que siempre buscan una razón del orden y constancia de proceder que observamos*. Caos y azar no son parámetros físicos, jamás explican un proceder regular, y su aplicación a sistemas complejos todavía tiene que salvar las leyes de conservación que hacen posible la ciencia. El negar esto hace que la ciencia se vacíe de todo contenido, terminando con una exigencia *arbitraria* de admitir universos múltiples –en que todo lo que es matemáticamente posible tiene que ocurrir– pero que *no pueden observarse* ni dar lugar a una comprobación de lo que se postula.

Resumiendo: La ciencia es posible porque se basa en un modo fijo y propio de actuar de la materia, que fluye de su naturaleza, de lo que ES. Pero tanto la existencia como la actividad de los seres materiales –creados– dependen en todo momento del Creador, que libremente dio existencia a la materia y la dotó de esas propiedades que determinan su evolución. Por una razón suficiente de orden superior, el Creador puede actuar en forma extraordinaria para modificar el modo normal de actuar de la materia, dando así una indicación de su presencia todopoderosa. Esto es lo que aceptamos como la *posibilidad* de un milagro. Negar *a priori* tal posibilidad es arbitrario y carece de base lógica.

Nota

El concepto de FE dentro de la Teología *típica* protestante tiene un carácter muy distinto del aquí expuesto. De una manera muy concisa, el Protestantismo *generalmente* sostiene:

- 1 – Que el Hombre, por el pecado original, queda *incapacitado* para alcanzar la Verdad.
- 2 – Que la Fe es un *asentimiento sin razones* que lo justifiquen, o solamente un *acto de la voluntad sin base racional*. (o un estado simplemente de orden emotivo)
- 3 – Que la única fuente de Fe es la Biblia, libro que *debe contener en sí mismo su justificación* para aceptarlo como revelación divina.
- 4 – Que este libro admite como de igual valor todas las interpretaciones privadas, aun aquellas que son *contradictorias* entre sí.

La primera afirmación es equivalente a *negar la racionalidad* humana, destruyendo lo que nos define como seres distintos de los animales inferiores. Es cla-

FE CRISTIANA, LOS MILAGROS Y LA CIENCIA

ramente inadmisibles, no solamente por su efecto en el ámbito religioso, sino incluso en el terreno científico

La segunda premisa es decir que la Fe no tiene base racional: se cree *porque sí*. Quien acepta algo sin razones para aceptarlo, obra irracionalmente.

La tercera afirmación exige que se acepte el valor único de la Biblia como palabra de Dios o porque *el libro lo dice*, o por una tradición más o menos constante *dentro de una cultura concreta*. Pero no es posible distinguir tales bases de las que se aducen para el Corán, ni encontrar un *criterio objetivo* para distinguir libros apócrifos y canónicos.

Finalmente, ir contra el *principio de no-contradicción* destruye toda base de lógica en cualquier campo del conocimiento humano.

Solo en la Iglesia Católica –que se apoya, no en textos escritos, sino en la enseñanza viva de los Apóstoles y sus sucesores– se mantiene y valora correctamente la racionalidad humana. Solo la Iglesia, asistida por el Espíritu de Verdad, pudo distinguir las verdaderas compilaciones del mensaje de Cristo de las fábulas y añadiduras humanas. Y solamente el mismo Espíritu puede garantizar que la doctrina de Cristo se entiende y transmite correctamente a través de los siglos.

Apéndice I: Evidencia histórica acerca de la existencia y crucifixión de Jesús de Nazaret.

Fuentes no-cristianas acerca de Jesús

–Tácito (55-120), famoso historiador romano, escribió en la segunda mitad del siglo I que “Cristo... fue ajusticiado por Poncio Pilato, procurador de Judea durante el reinado de Tiberio: pero la superstición perniciosa, reprimida durante algún tiempo, volvió a aparecer, no solamente en la Judea, donde comenzó el error, sino también en la ciudad de Roma” (*Anales* 15: 44).

–Suetonio, escribiendo alrededor del año 120, menciona disturbios de los judíos por “instigación de Cresto”, durante la época del Emperador Claudio. Podría ser una referencia a Jesús y parece indicar los acontecimientos descritos en *Hechos* 18: 2, ocurridos el año 49.

–Thallus, historiador secular que escribía tal vez alrededor del año 52, refiere la muerte de Jesús en una discusión de la oscuridad sobre la tierra después de su muerte. Se ha perdido el escrito original, pero los argumentos de Thallus –explicando lo ocurrido como un eclipse de sol– son citados por Julio Africano al comienzo del siglo III.

–Mara Bar-Serapión, un sirio que escribió después de la destrucción del Templo en el 72, menciona la anterior ejecución de Jesús, a quien se refiere como “Rey”.

–El *Talmud* babilónico se refiere a la crucifixión (que designa como “colgarle”) de Jesús el Nazareno en la víspera de la Pascua. En el *Talmud* se dice que era hijo ilegítimo de María.

–El historiador judío Josefo, en sus “*Antigüedades*” –escrito hacia los años 93/94– describe la crucifixión de Jesús bajo Pilato. Josefo también menciona a Santiago como hermano de Jesús y su ejecución durante el pontificado de Anano (o Anás) el sumo Sacerdote.

Cartas de San Pablo

Las cartas de San Pablo se escribieron en el intervalo de 20 a 30 años después de la muerte de Jesús. Son valiosos documentos históricos, con especial importancia por contener profesiones de fe que sin duda datan de las primeras décadas de la comunidad cristiana.

FE CRISTIANA, LOS MILAGROS Y LA CIENCIA

Pablo se convirtió en seguidor de Cristo pocos años después de la crucifixión de Jesús. En su primera *carta a los Corintios* escribe: “Porque yo os comuniqué primeramente lo que yo también recibí: que Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras, y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día según las Escrituras, y que fue visto por Cefas (Pedro) y luego por los doce”. Esto deja claro que la fe en la muerte de Jesús se hallaba ya establecida desde el comienzo del Cristianismo.

Los Cuatro Evangelios

Se escribieron en el período de unos 20 a 60 años después de la muerte de Jesús, cuando aún vivían testigos de los hechos que se describen. Los acontecimientos que se narran ocurrieron, en su mayor parte, a vista de todos. La enseñanza de Jesús alcanzaba a grandes muchedumbres. Había numerosos testigos de su vida. Su muerte fue una ejecución pública.

Evidencia en manuscritos acerca de la Biblia y su transmisión

La evidencia que se encuentra en manuscritos en griego de las Escrituras es abrumadora, mucho mayor que para todos los demás textos antiguos. Más de 20.000 manuscritos lo atestiguan. Aunque hay errores, que son de esperar en el proceso de copia a mano, prácticamente todos son de poca importancia y la fiabilidad básica del proceso de copia está por completo asegurada.

Además, cuando en el Renacimiento los cristianos de Occidente estudiaron las Escrituras hebreas, se encontraron con que coincidían extraordinariamente con las traducciones griegas y latinas que habían sido copiadas una vez tras otra durante más de mil años. Había errores de copia y otros cambios menores, pero no se habían insertado relatos ficticios en la escala que sería necesaria para inventar toda la historia de la muerte de Jesús.

De un modo semejante, cuando se descubrieron los papiros del Mar Muerto y se encontraron rollos de antes del tiempo de Jesús, estos también coincidieron con los más antiguos manuscritos Masoréticos de mil años más tarde. No había evidencia alguna de añadiduras, sino de un proceso asombroso de copia exacta.

Conclusión: Jesús de Nazaret es una figura histórica

Es obvio que hay hechos narrados en conexión con la vida de Jesús que los no-cristianos no aceptarán, como sus milagros, su concepción virginal y su resurrección. Pero lo que no admite duda es que Jesús es una figura histórica, que vivió en Palestina, atrajo seguidores de entre sus conciudadanos judíos y fue crucificado por las autoridades romanas, después de lo cual sus seguidores se multiplicaron rápidamente. Fuentes cristianas y no-cristianas de ese período están de acuerdo en ello.

Las fuentes primarias para la historia de la vida pública de Jesús son los evangelios. Se escribieron muy pronto después de su muerte –en vida de sus contemporáneos– y tenemos todas las indicaciones de que estas fuentes se aceptaron como fidedignas en la comunidad cristiana más primitiva, durante un período de tiempo en que había aún testigos inmediatos y secundarios de su vida. Afirmaciones opuestas, como las que se encuentran de diversos modos en el Corán, sin prueba alguna, se hicieron seis siglos más tarde y deben juzgarse en contraposición con la evidencia histórica de los primeros siglos, y no al contrario.

Para establecer estas últimas consideraciones –que son hoy más necesarias que nunca–, es útil la información que se encuentra en Internet, en inglés, en las siguientes páginas web:

http://www.debate.org.uk/topics/theo/Islam_christ.html

<http://www.debate.org.uk/topics/theo/qur-jes.htm>

<http://www.answering-islam.org/Intro/replacing.html>

Apéndice II: El valor histórico de los relatos evangélicos

Hemos insistido sobre el valor histórico de los testimonios, orales y escritos, de quienes vivieron con Cristo y escucharon sus enseñanzas: solo sobre esta base puede establecerse la racionalidad de la Fe. Pero este carácter histórico es el que niegan quienes –aun dentro del Cristianismo– no aceptan a la Iglesia, especialmente los exegetas Protestantes de los últimos 150 años (Strauss en 1835, Renan en 1863, Bultman en nuestro siglo). Su negativa, especialmente en lo que toca a los milagros, se funda en dos razones:

–Primero, se afirma que los evangelios son una recopilación *tardía* (siglo II ya avanzado) de la predicación oral de los discípulos, que se transmite

y elabora dentro de las comunidades cristianas del primer siglo después de la muerte del Señor: no se trata de testimonio directo de quienes convivieron con Él.

—Segundo, se sostiene que los evangelios pertenecen a un tipo de *literatura simbólica*, donde los significados míticos tienen precedencia sobre los datos reales, según patrones comunes a narraciones maravillosas del Oriente antiguo: de tal modo que lo único que puede extraerse de tales escritos es una convicción de la comunidad cristiana de que Cristo fue el enviado de Dios para cumplir la promesa a Israel y traer la salvación al mundo.

Ambos argumentos tienen posiciones preconcebidas y carecen de datos que les sirvan de apoyo científico. En respuesta al argumento de la redacción tardía, se puede ahora presentar como prueba seria en contra el haberse encontrado en Qumram un fragmento de papiro, el 7Q5, en que el P. José O' Callaghan, S.J. reconoció, ya en 1972, un texto del Evangelio de San Marcos, c.6, versículos 52-53. Tal fragmento había sido fechado, sin ambigüedades, en torno al año 50 d.C. Nadie ha podido impugnar *con razones científicas* ni la identificación ni la fecha, aunque muchos se han opuesto a aceptar los datos por ser incompatibles con sus ideas previas.

En 1996, Carsten P. Thiede, investigador protestante alemán, reconoció en un papiro del “Magdalen College” de Oxford (procedente de Luxor en Egipto) fragmentos del Evangelio de Mateo: 7 versículos del capítulo 26. Otros fragmentos, probablemente del mismo códice, se encuentran en la “Fundación San Lucas Evangelista” de Barcelona. Ambos pueden fecharse sin lugar a dudas, *por el tipo de escritura, caligrafía y abreviaturas*, alrededor del año 60. Puede leerse detalladamente el proceso de investigación en el libro de Thiede, *Testigo Ocular de Jesús* (Doubleday, N.Y.). Una vez más, la reacción opuesta se hizo presente.

Tenemos así una prueba arqueológica de que ambos evangelios eran conocidos en las comunidades cristianas del imperio romano cuando aún vivían testigos presenciales de los hechos: no son colecciones tardías de leyendas piadosas.

Frente al argumento que de la *literatura simbólica*, es suficiente mencionar estudios actuales que muestran el perfecto paralelismo entre las *biografías* greco-romanas de la época y los *evangelios*. En 1978, Talbert los inserta a todos en el género biográfico; en 1982, Schuler establece el carácter biográfico del evangelio de Mateo; en 1984, Cancik (ed.) hace lo mismo con el de Marcos. En la obra *Ascensión y Decadencia del Mundo Romano*, Klaus Berger (también en 1984)

Manuel M. Carreira, S.J.

muestra cómo los evangelios están muy próximos a las “vidas” de los filósofos antiguos.

En 1992, Burridge afirma que la tendencia creciente a juzgar los evangelios como verdaderas y propias “vidas de Jesús” está justificada, pues compara los evangelios con 10 “vidas” greco-romanas escritas entre los siglos V a.C. y III d.C. De una manera muy concisa se presenta este nuevo punto de vista en el Cap. IV del libro *Jesucristo, Salvador del Mundo*, Comité para el Jubileo del año 2000, BAC, Madrid 1996.

Véanse también *Hipótesis sobre Jesús, ¿Padeció bajo Poncio Pilato?* y *Dicen que Resucitó*, de Vittorio Messori, libros que presentan de forma amena pero rigurosa una crítica a las posiciones escépticas sobre la historicidad de los detalles concretos de los relatos evangélicos. Del mismo autor se puede encontrar un libro sobre *El Milagro de Calanda*.